



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION

DECLARA DESIERTA PROPUESTA ID N°
2322-89-LP13 "REMODELACIÓN COCINAS
ESCUELAS DE LA COMUNA".

VALLENAR, Mayo 3 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° 2249 /

VISTOS:

1. El Decreto Exento N° 1707 de fecha 27 de Marzo de 2013, mediante el cual se llama a Licitación Pública ID 2322-89-LP13 "REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA".
2. El Acta de Deserción de la Propuesta.
3. La Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
4. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

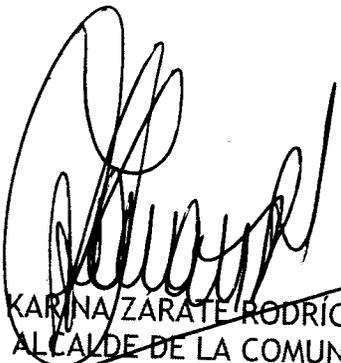
- 1.- Declárese Desierta la propuesta ID N° 2322-89-LP13 "REMODELACIÓN COCINAS ESCUELAS DE LA COMUNA", según Artículo 9° Ley N° 19.886 de Compras Públicas.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.


NANCY FARFÁN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRÍGUEZ
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Obras Municipales
- Encargada de Licitaciones, SECPLA
- Sec. Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/LZG/EPF/JEA/HAC/fle.-